

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,792

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 1.º DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Hoy ocuparán los escaños de la Sala Capitular los mandatarios que acaban de recibir la elevada misión de administrar los intereses de la muy noble, muy leal y también muy desgraciada ciudad de Córdoba.

Casi todos los bienes hemos procurado hablar el lenguaje de la verdad á aquellos que van á cumplir el difícil mandato que lleva en sí algunos derechos, pero que entraña grandes deberes y responsabilidades en el orden moral y en el legal.

Es lamentable que de los derechos se alardee mucho, y se olviden en cambio los estrechísimos deberes que el cargo impone desde el momento en que los ediles visten la clámide tejida en los círculos, que señalan al cuerpo electoral el único camino que deben seguir, si no ha de hacer ineficaz toda gestión privada, y usar en ese caso un derecho completamente aislado y nulo.

Siempre hemos creído que el acto en que se confeccionan las candidaturas es el más importante, y que determina la prosperidad ó decadencia futura de los pueblos. Se acusa luego á los electores cuando el resultado no satisface las exigencias de la opinión, sin considerar que, para que esta predominara, era necesario que, antes de circular los nombres designados en los centros directivos, se hubiesen unido los electores, que sería lo procedente, para hacer esa designación mediante patrióticas convocatorias, ó cerraran el paso á imposiciones funestas y á compromisos personales, que aherrojasen la voluntad y el libre criterio de los votantes.

No; los electores no son ni pueden ser ya responsables de lo que ocurra. Tampoco pueden serlo hasta cierto punto las personas ó centros confeccionadores de candidaturas. Y tanto menos, cuanto que siendo por lo general hombres políticos, no pueden sustraerse á la presión avasalladora, que no deja lugar alguno donde la administración pueda desenvolverse y respirar esa atmósfera pura y fertilizante que ambicionan los pueblos como la meta de su felicidad y su ventura.

Crean algunos que se necesitan pocas condiciones para ser concejales, y este es un grave error, que pagarán los pueblos por su desgracia. Lo primero que necesitan es un justificado amor á la localidad, que llamaríamos "amor de patria," aunque se halle circunscrito. Esto se revela en ese placer íntimo que produce cualesquiera adelantos. Ya sea á la vista de un centro literario ó artístico, la construcción de una fachada, de un mercado, de un puente ó de un paseo, la reconstrucción de un monumento, la erección de una estatua, la alineación de una vía, la ampliación del arbolado ó la reparación del piso ó mejora de este, y todo cuanto se refiere á la policía urbana ó al ornato público, como si lograran los que gozan en todo esto tanto ó más que podrían gozar con una ventaja ó próspero suceso propio.

Lo segundo, es que ofrezcan garantías de que no llevan á la casa del pueblo mira alguna personal; pues si la llevan, esta predominará indudablemente á costa de las aspiraciones patrióticas. Necesitan también alguna ilustración y arraigo, pues la ignorancia y la escasez, los pueden conducir á errores funestos para todos.

Se necesitan las pruebas de una vida sin mancha en orden á la moralidad y rectitud de sus poderes, y si posible es, la seguridad de buenos servicios prestados al interés procomunal como garantía de los que habrá de prestar en su nuevo cargo.

El elemento joven, cuando hay motivos para creer reunirá las indicadas condiciones, puede ser útil asociado á los hombres experimentados y de práctica administrativa. Aunque esto tiene el inconveniente de posibles errores y de que el joven inexperto pueda ser absorbido por elementos propios ó ex-

traños. La actividad correcta y las iniciativas provechosas de la juventud ilustrada, cuando no tienen aquellos inconvenientes, pueden ser gran factor para el engrandecimiento del país.

No incurrimos en la vulgar creencia de que solo deben conferirse los cargos concejiles á los hijos del país. Nosotros somos cordobeses por abolengo, pues cordobeses fueron también nuestros padres y abuelos: sin embargo, con gusto abrimos nuestros brazos á los que sin haber tenido el gusto de ver la luz en Córdoba han probado su amor á este país y pueden con sus especiales dotes contribuir, como se han dado casos, á su progreso y bienestar. Preferir debemos á nuestros paisanos, porque su patriotismo es más natural, más probado y más legítimo, pero no debemos rechazar en absoluto á los elementos extraños, que sean beneficiosos y útiles. Y aquí de nuestro constante tema: "Queremos lo mejor, y venga de donde viniere."

Ahora bien: ¿reune ó no el nuevo Ayuntamiento, y en particular sus individuos, las condiciones que dejamos consignadas? Muy arriesgada sería hoy por hoy la contestación favorable ó adversa. Los juicios *a priori* son muy ocasionados á equivocaciones lamentables; pues por lo general son inspirados por pasiones pesimistas ó por prevenciones personales.

Solo una pasión nos inspira, que es la del amor á Córdoba, que constituye para nosotros su fervoroso culto. Y no se diga que somos demasiado benévolos ó contemporizadores; pues no se ha dado un solo caso en que hayamos dejado de censurar el mal donde quiera que se ha cometido, aún sacrificando á veces los afectos más puros de nuestra alma.

Lo que hay es que en los asuntos locales de que ahora tratamos, nos ha complacido toda mejora, todo adelantamiento de cualquier orden, y lo hemos aplaudido, no para enaltecer inconscientemente al autor, sino para premiar su proceder y estimular á los demás á fin de que sigan iguales derroteros.

A todos ó á casi todos los que han ocupado los escaños municipales, y á cuantos han desempeñado la Alcaldía, nos han unido y unen los vínculos de la amistad más sincera, y esto no obstante, con gran perseverancia les hemos demostrado lo que á nuestro juicio eran errores, ó las omisiones en que creíamos habian incurrido.

Verdad es que en nuestras censuras no vá ni irá jamás el ponzoñoso virus del odio, ni de la venganza, ni de la pasión que sugestiona aún á los espíritus más refractarios á ella. Y si bien nuestras comedidas observaciones no podían satisfacer á los que quisieran convertir á la prensa en un ariete demoleedor en pró de interesadas miras, procuramos que sean correccionales, y que den resultados prácticos, sin levantar contra ellas la resistencia del amor propio herido, apareciendo así las numerosas colecciones del DIARIO como un acta histórica escrita sin pasión, de la conducta buena ó mala de los que echaron sobre sus hombros la pesada carga de administrar los intereses de nuestra ciudad querida.

No se puede negar á la Corporación municipal que cesa, que ha prestado algunos servicios; entre ellos el de regularizar la marcha administrativa, haciendo que sus ingresos sean en lo posible tan fijos ó ineludibles como sus gastos, y creemos que mayores servicios hubiera podido prestar si antes se hubiera hecho dicha regularización. Así ha podido ampliar varios capítulos del presupuesto y crear otros, que deseamos que la nueva Corporación lleve á efecto con discreción y la mejor voluntad en pró del engrandecimiento en diferentes órdenes de esta localidad que recibió de Dios elementos importantes de que carecen otros pueblos que se nos ponen delante en los caminos de su cultura y prosperidad. Necesario es que el llamado *expediente* se reduzca á lo estrictamente legal, á fin de que no

sea una rémora para todo servicio útil: necesaria es gran actividad en las comisiones informadoras y en la gestión de la Alcaldía, cuyo celo y actividad constante puede evitar retrasos injustificados y que las mociones que se produzcan y las instancias del vecindario no se cubran de polvo en las oficinas de la casa del pueblo, poniéndose en ejecución los proyectos iniciados y los que se puedan iniciar con discreción y patriotismo.

Déjense los concejales en el dintel de las Casas Consistoriales todas sus ideas y compromisos políticos, así como todo interés egoísta y personal, que son los dos grandes obstáculos para todo adelantamiento local y progresivo. Afortunadamente hay entre los nuevos ediles algunos representantes de la prensa, y esto hará que el Ayuntamiento no se divorcie de ella, y convenido, como creemos lo estará, que divorciarse de la prensa es lo mismo que divorciarse de la opinión, que en último término, es la que ha de juzgarlo, sin que haya recurso alguno contra su veredicto supremo.

Nosotros lo seguiremos paso á paso, como á todos sus predecesores, aplaudiendo con gusto lo que haga bueno y censurando con lealtad, aunque sin acrimonia, las omisiones en que incurra ó los errores que puede cometer (pues el error es patrimonio del hombre) sin que pueda ver en nuestros escritos más que el eco de nuestro buen deseo y jamás el de la parcialidad ó de las pasiones mal sanas.

Y séanos lícito expresar que si se realiza con todos los indicados elementos ese hermoso concierto de patriotismo y de amor al bien que deseamos, Córdoba dará un nuevo paso en la senda de ese brillante porvenir que por sus condiciones territoriales, su situación topográfica, sus timbres históricos, su hidalguía y las aspiraciones de sus hijos, se halla sin duda escrito en el libro de los destinos del mundo.

Los nuevos itinerarios de ferrocarriles

CUADROS DE MARCHA DE TRENES

MADRID, CÓRDOBA, SEVILLA

TRENES DESCENDENTES

Sudexpreso.—Sale de Madrid á las 12'25 de la madrugada, llega á Alcázar á las 3'55 de la misma, á Córdoba á las 11'35 de la mañana, á Bobadilla á las 2,49 y á Algeciras (puerto) á las 7 de la noche.—*Tren expreso.*—De Madrid á las 8,5 de la noche, llega á Alcázar á las 11'32 noche, á Córdoba á las 6,54 mañana y á Sevilla á las 10 de la misma.—*Tren correo.*—De Madrid á las 9'25 noche, llega á Alcázar á las 1'55 madrugada, á Córdoba 11'15 mañana y á Sevilla á las 3'35 tarde.—*Tren mixto.*—De Madrid á las 7'10 mañana, llega á Alcázar á las 12'40 tarde, á Córdoba á las 1'5 madrugada y á Sevilla á las 6'25 mañana.

TRENES ASCENDENTES

Sudexpreso.—Sale de Córdoba á las 3'50 madrugada, llega á Alcázar á las 11'40 noche y á Madrid á las 3'25 tarde.—*Expreso.*—Sale de Sevilla á las 7'15 noche, llega á Córdoba á las 10'18, á Alcázar á las 6'30 mañana y á Madrid á las 10'10.—*Mixto.*—De Sevilla á las 8'50 noche, llega á Córdoba á las 1'45 madrugada, á Alcázar 2'40 tarde y á Madrid 9 noche.

ASCENDENTE

Tren correo.—Sale de Sevilla á las 11'20 de la mañana, llega á Córdoba á las 3 de la tarde, á Alcázar á las 1'20 de la noche y á Madrid á las 6'10 de la mañana.

MÉRIDA Á SEVILLA

DESCENDENTES

Correo mixto.—De Mérida á las 10'45 de la mañana, llega á Sevilla á las 8 de la noche.

ASCENDENTES

Correo mixto.—De Sevilla á las 6'5 de la mañana, y llega á Mérida á las 3'45 de la tarde.

LINEA DE SEVILLA

Trenes de Guadajoz á Tocina y ramales de Almorchón á Bélmez y Vadollano á Linares.

Correo mixto.—Sale de Almorchón á las cuatro de la tarde y llega á Bélmez á las 6'15 tarde.—*Mixtos.*—De Vadollano sale á las 8'15 mañana, y llega á Linares á las 9'6 de la misma.—*Otro mixto.*—De Vadollano á las 8'25 noche y llega á Linares á las 8'56 noche.—*Mixtos de Guadajoz á Tocina.*—De Guadajoz sale á las 6'25 mañana y llega á Tocina á las 6'35 de la misma.—*Otro mixto.*—De Guadajoz á las 6'25 tarde, y llega á Tocina á las 6'35 de la misma.—*Correos mixtos de Bélmez á Almorchón.*—Sale de Bélmez á las 9'5 mañana y llega á Almorchón á las 9'35 fie la misma.—*Mixtos de Linares á Vadollano.*—De Linares á las 6'40 mañana, y llega á Vadollano á las 7'2 de la misma.

Líneas andaluzas

UTRERA A OSUNA Y OSUNA A LA RODA

TRENES ASCENDENTES

Mixto.—Sale de La Roda á las 12'25 de la tarde, y llega á Utrera á las 4'35 de la misma.

DESCENDENTES

Mixto.—De Utrera á las 10'21 de la mañana, y llega á La Roda á las 2'26 de la tarde.

MARCHENA Á CÓRDOBA

ASCENDENTES

Correo mixto.—Sale de Marchena á las 11'39 de la mañana, y llega á Córdoba á las 3'4 de la tarde.—*Mixto.*—De Marchena á las 8'40 de la noche, y llega á Córdoba á las 12'45 de la madrugada.

DESCENDENTES

Correo mixto.—De Córdoba á las 12 de la mañana, y llega á Marchena á las 3'10 de la tarde.—*Mixto.*—De Córdoba á la 1'56 madrugada, y llega á Marchena á las 6'17 mañana.

PUENTE GENIL Á LINARES

ASCENDENTES

Correo mixto.—De Puente Genil á las 1'15 tarde, y llega á Linares á las 7'40 noche.—*Mixto.*—De Puente Genil, 7'40 noche, y llega á Linares á las 7'33 mañana.

DESCENDENTES

Correo mixto.—De Linares á las 7'50 mañana, y llega á Puente Genil á las 2'14 tarde.—*Mixto.*—De Linares á las 7'50 noche, y llega á Puente Genil á las 6 de la mañana.

CÓRDOBA Á MÁLAGA

ASCENDENTES

Sudexpreso.—Sale de Bobadilla á las 12'10 mañana, y llega á Córdoba á las 3'45 tarde.—*Correo mixto.*—De Málaga á las 8'40 mañana, á Bobadilla á las 11'6 de la misma, y á Córdoba á las 3'15 de la tarde.—*Mixto.*—De Málaga á las 1'15 tarde, á Bobadilla á las 4'42 tarde, y á Córdoba á las 8'45 noche.—*Otro.*—De Málaga á las 3'30 tarde, y llega á Alora á las 5'45 de la misma.

DESCENDENTES

Sudexpreso.—De Córdoba á las 11'40 mañana, á Bobadilla á las 2'49 tarde.—*Correo mixto.*—De Córdoba á las 12 de la mañana, á Bobadilla á las 3'59 tarde, y á Málaga á las 6'17 de la misma.—*Mixto.*—De Córdoba á las 7'12 mañana, á Bobadilla á las 11'34 de la misma, y á Málaga á las 1'50 tarde.—*Otro.*—De Alora á las 6'2 mañana, y llega á Málaga á las 8'4 de la misma.

CÓRDOBA Á BELMEZ

ASCENDENTES

Correo mixto.—De Cercadilla sale á las 5'30 mañana, y llega á Belmez á las 8'45 de la misma.

DESCENDENTES

Correo mixto.—De Belmez á las 6'35 tarde, y llega á Cercadilla á las 10 de la noche.

CAMPILLOS Á GRANADA

ASCENDENTES

Correo mixto.—De Bobadilla á las 4'21 tarde, y llega á Granada á las 8'33 noche.—*Mixto.*—De Bobadilla á las

11'55 mañana, á Granada á las 6'9 tarde.

DESCENDENTES

Correo mixto.—De Granada á las 7 de la mañana, á Bobadilla á las 11'8 de la misma.—*Mixto.*—De Granada á las 9'40 mañana, á Bobadilla á las 3'39 tarde.

SEVILLA, JEREZ Y CADIZ

ASCENDENTES

Expreso.—De Cádiz á las 2,45 tarde, á Jerez á 4,10 de la misma y al empalme de Córdoba á las 7,17 noche.—*Correo mixto.*—De Cádiz á las 6,30 mañana, á Jerez á las 7,59 de la misma y al empalme de Córdoba á las 11,26 mañana.—*Mixto.*—De Cádiz á la 1,20 tarde, á Jerez á las 3,2 tarde y al empalme de Córdoba á las 8,50 noche.—*Otro.*—De Cádiz á las 10,40 mañana, á Jerez á las 12,14 tarde.—*Otro.*—De Cádiz á las 6,40 tarde, á Jerez á las 8,14 noche.

DESCENDENTES

Expreso.—Del empalme de Córdoba á las 10,4 mañana, á Jerez á las 12,51 tarde, y á Cádiz á las 2,7 tarde.—*Correo mixto.*—Del empalme de Córdoba á las 3,25 tarde, á Jerez á las 6,39 de la misma y á Cádiz á las 8,12 noche.—*Mixto.*—Del empalme de Córdoba á las 6,20 mañana, y Jerez á las 10,37 de la misma y á Cádiz á las 12,19 tarde.—*Otro.*—De Jerez á las 8,5 mañana, á Cádiz á las 9,37 de la misma.—*Otro.*—De Jerez á las 4,16 tarde, á Cádiz á las 5,48 de la misma.

JEREZ, SANLÚCAR Y BONANZA.

ASCENDENTES

Mixto.—De Bonanza á las 6 de la mañana, de Sanlúcar á las 6,10 idem, y á Jerez á las 7,23 idem.—*Otro.*—De Sanlúcar á las 10,35 mañana, á Jerez á las 11,28 idem.—*Otro.*—De Bonanza á las dos de la tarde, á Sanlúcar 2,10 idem y á Jerez á las 3,12 idem.—*Otro.*—De Sanlúcar á las 11,30 noche, á Jerez á las 12,23 madrugada.

DESCENDENTES

Mixto.—De Jerez á las 8,20 noche, á Sanlúcar á las 9,10 idem y á Bonanza á las 9,39 idem.—*Otro.*—De Jerez á las 8,10 mañana, á Sanlúcar á las 9 idem.—*Otro.*—De Jerez á las 12,20 tarde, á Sanlúcar á la 1,11 tarde y á Bonanza á la 1,40 idem.—*Otro.*—De Jerez á las 5,5 tarde, y á Sanlúcar á las 5,58 idem.

BOBADILLA A ALGECIRAS

ASCENDENTES

Sudexpreso.—Algeciras (puerto) á las 7,30 noche, á Bobadilla á las 11,55 idem.—*Correo mixto.*—De Algeciras (puerto) á las 6,20 mañana, á Bobadilla á las 11,20 idem.—*Otro.*—De Algeciras (puerto) á las 9,30 mañana, á Bobadilla á las 3,40 tarde.—*Mercancías con viajeros.*—De Algeciras (puerto) á las 3,50 tarde, á Ronda á las 8,40.

DESCENDENTES

Sudexpreso.—De Bobadilla á las 2,55 tarde, á Algeciras (puerto) á las 7 noche.—*Mixto.*—De Bobadilla á las 11,55 mañana, á Algeciras (puerto) á las 5,55 tarde.—*Otro.*—De Bobadilla á las 4,20 tarde, á Algeciras (puerto) á las 9,40 noche.—*Mercancías con viajeros.*—De Ronda á las 6 mañana. Algeciras (puerto) á las 10,15 mañana.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 28.—Madrid 29 (2,25 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo tres muertos.

En Pinar del Río se hicieron nueve muertos al enemigo y cogidos tres fusiles; por nuestra parte, un muerto y un herido.

Presentados, tres armados y 10 sin armas.—*Ahumada.*

VARIAS NOTICIAS

Con referencia al señor Cánovas, decían el lunes algunos de sus amigos que

Las noticias comunicadas por el señor Dupuy de Lome acerca del nuevo representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, ya son del dominio público desde hace tiempo y, por lo tanto, que nada nuevo puede añadirse sobre el particular.

Insistió en decir el señor Cánovas que si mister Woodford había alguna vez sustentado ciertas ideas, hoy se distingua por la moderación en su modo de pensar respecto á los asuntos internacionales.

El ministro—añadió el presidente—es conservador y contrario á los sentimientos jingoes que informan la política de las masas inconscientes.

El Consejo del Banco aprobó el lunes la propuesta formulada por el tribunal respectivo para el nombramiento de 148 escribientes de los presentados en las últimas oposiciones.

Por el momento solo podrán tener ocupación los 25 primeros que figuran en la lista.

En el correo de Barcelona salió la tarde del lunes para Zaragoza el marqués de la Vega de Armijo, á quien despidieron en la estación muchos de sus amigos particulares y políticos.

Permanecerá en la capital aragonesa unos días, y después marchará á su residencia de Mos.

Málaga 29 (12,5 t.)—La comisión de periodistas malagueños ha dado principio á los trabajos para organizar la forma en que han de conmemorarse en esta capital los gloriosos éxitos obtenidos en Filipinas por el general Lachambre, ilustre hijo de Málaga.

Esta comisión ha visitado á las autoridades y presidentes de los círculos, siendo cosa resuelta el colocar una lápida en la fachada de la casa donde nació el general, situada en la calle de las Beatas.

En esa lápida se harán constar los hechos de armas realizados por el general Lachambre en Filipinas, como testimonio que perpetúe las victorias del ejército de España mandado por el bravo malagueño.

El acto de descubrir la lápida será solemnisimo. Asistirán todas las autoridades, corporaciones y numerosos invitados.

Toda la calle se engalanará vistosamente dicho día, con colgaduras, arcos y trofeos militares, y tomarán parte en la solemnidad todas las músicas de la población.

Se espera en plazo breve en esta ciudad á dicho general.

Con motivo de la proximidad del viaje de la corte á San Sebastián, S. M. la Reina Regente no recibirá ya en audiencia á los militares más que ayer 30, á la hora del santo, como de costumbre.

El corresponsal en Berlín del *Standard*, de Londres, dice que la anexión de las islas Sandwich está próxima á entrar en una nueva fase, porque Rusia la vé con desagrado, y si no sigue el ejemplo del Japón, protestando directamente, considera este hecho como un precedente peligroso.

Con este motivo, añade el corresponsal, Rusia ha explorado estos días el ánimo de varios Gobiernos, á fin de averiguar si alguna potencia europea estaría dispuesta á apoyar á España en caso de que los Estados Unidos intentaran anexionarse la isla de Cuba.

JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

Londres 28 (3 tarde.)—La Reina Victoria, acompañada de la emperatriz Federico y de la Princesa Beatriz, ha regresado á Londres procedente de Windsor.

La Reina llegó á Paddington á la una menos cuarto, deteniéndose allí para visitar el barrio de Kensington, que estaba todo espléndidamente engalanado.

La recepción fué entusiasta y brillante.

En Kensington-Church recibió la Reina Victoria un expresivo Mensaje del distrito.

Después revistó 10.000 niños de Paddington, reunidos en el citado barrio.

La Reina y sus acompañantes dirigieron luego á Buckingham Palace.

Escortábanlas un escuadrón de voluntarios.

La carrera tenía una extensión de cuatro millas.

Esta tarde se celebrará en Buckingham Palace una *garden-party* de despedida á los reales huéspedes, volvien-

do inmediatamente la Reina á su residencia de Windsor.

Reptense las iluminaciones en las escuadras reunidas en Spithead.

El 1.º de Julio se verificará la gran revista militar de Aldershot.

Londres 28.—En el barrio de Kensington reina grande animación con motivo de haber de cruzarlo la Reina Victoria para dirigirse á la *garden-party* del palacio Buckingham, á cuya fiesta asistirán los príncipes y embajadores extraordinarios que se encuentran actualmente en Londres.

La Soberana pasará por el barrio á la una de la tarde.

Kiel 28.—El emperador Guillermo dió anoche un banquete en honor de la Reina de la Gran Bretaña.

Asistió á dicha fiesta el Rey de los belgas.

El emperador brindó por el mismo á quien nombró Almirante honorario de sus escuadras, y lo hizo enseguida por la Reina Victoria.

Londres 28.—El jueves seguramente se verificará la revista militar de Aldershot, fiesta que se espera con verdadera impaciencia, y que será una de las más brillantes del Jubileo.

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes, antes de aprobarse la proposición pidiendo que se levantara la sesión, de que hemos dado cuenta en otro despacho, ocurrió un incidente que merece mencionarse.

Hallándose ausentes numerosos diputados con motivo del *garden party* dado por la Reina en los jardines del palacio Buckingham, la oposición aprovechó esta circunstancia para que fuese desechado por sesenta y cinco votos contra cincuenta y dos un proyecto de ley de orden secundario.

Al darse cuenta del resultado de la votación, los liberales, dirigiéndose al Gobierno, comenzaron á gritar: ¡A dimitir, á dimitir!

El ministro señor Balfour, se levantó diciendo que las fiestas del jubileo hacían difíciles las transacciones de los negocios, y que, por lo tanto, proponía la suspensión de las sesiones hasta la terminación de aquéllas.

Los liberales se opusieron á esta proposición y fué desechada por sesenta y ocho votos contra cincuenta y ocho.

Después acudieron más diputados y se acordó levantar la sesión.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los 20.000 hombres.—Cánovas disgustado.—Conferencia.—Comentarios.

Como era de suponer, ha causado muy mal efecto en todas partes la noticia, debida al señor Cánovas, de enviar á Cuba, en el próximo mes de Septiembre, de un contingente de hombres, en número de 20.000.

La prensa de oposición y la independiente toman buena nota de las declaraciones del jefe del Gobierno para deducir que la guerra en Cuba no debe ir tan favorablemente cuando hay necesidad de pedir al país nuevos sacrificios en hombres, después de proclamar en todos los tonos que las provincias occidentales se hallaban pacificadas.

La impresión producida por las declaraciones del señor Cánovas no puede ser más pesimista, y para desvirtuar su mal efecto, la emprende *El Nacional* con los pobres periodistas, llamándoles *salteadores de noticias* y otras lindezas por el estilo, propias del lenguaje empleado por el citado periódico en su afán de defender *au trance* los actos del Gobierno.

Se ha dicho esta tarde que el señor presidente del Consejo de ministros se hallaba muy incomodado por lo que dice la prensa, comentando la noticia del próximo envío á Cuba de un cuerpo de ejército de 20.000 hombres.

Se ha añadido que el señor Cánovas del Castillo ha manifestado sus quejas sobre este punto á varios personajes de su partido, participándoles que una oposición tan ruda como la que se le viene haciendo, tiene, necesariamente, que causar desastroso efecto en el extranjero.

Han celebrado una conferencia muy detenida en la Presidencia del Consejo de Ministros los señores Cánovas y Cos-Gayón.

En los círculos políticos se ha comentado mucho esta tarde el suelto que anoche publicó *El Herald*, hablando de la presencia en Barcelona de un

activo agente del filibusterismo cubano.

Con este motivo se censura muchísimo la actitud del Gobernador de dicha provincia, por no darse por enterado de un suceso de tanta importancia.

AGENCIA EXPRESS.

29 Junio 1897.

Gacetillas

—**Sesión inaugural.**—Hoy, á la una de la tarde, tendrá efecto en el salón alto de la Casa Consistorial el acto de toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

—**Velada en tinieblas.**—En las calles que circundan el templo parroquial de San Pedro, se celebró anoche la verbena que aquel populoso barrio dedica en las fiestas consagradas al Príncipe de los Apóstoles. En pleno siglo de las Luces y con tres fábricas de fluidos, una de gas y dos eléctricas, el vecindario solo contaba con la luz que ordinariamente despiden las espitas de los faroles del gas y como alumbrado extraordinario los candilones de los vendedores de turrón y la microscópica luz de los farolillos colocados en las clásicas mesillas de las *arropieras*. Apesar de esta nota discordante por lo oscura, la verbena de San Pedro estuvo anoche bastante animada. Hubo música, *Tio vivo* y dignísima representación del bello sexo. El barrio de San Pedro, que ha celebrado su popular verbena cuando se cantaban los funerales al último presupuesto municipal, ha gozado de las economías en él introducidas, esa especie de *chocolate del loro*, suprimido como artículo de lujo durante el periodo económico que terminó ayer. No sabemos si en el nuevo presupuesto habrá consignación para iluminar las veladas que celebran, según tradicional costumbre, los demás populosos barrios de Santiago, Santa Marina, San Lorenzo, San Francisco, Magdalena, San Agustín y otros. Si es así, permítasenos unir nuestra protesta á la de los barrios que celebran su fiesta sin otro auxilio que el del propio bolsillo.

—**El vigia.**—Hoy se abre según la ley—un excelente periodo—pues para todos empieza—el "ejercicio económico".

—**Teatro-Circo.**—Anoche hicieron su primera presentación ante el público de Córdoba en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la notable primera tiple señora Concepción Cubas y el primer actor don Miguel Las-Santas. *El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso*, fué la obra que designó para su *debut* la señora Cubas, que tuvo á su cargo el difícil papel de *La Tinoca*. La nueva tiple demostró que no en balde es artista de abolengo. El número de salida y la escena que sigue el clásico canto, fueron bastantes para justificar que la hija del bajo don Juan Cubas, que hace muchos años dejó en Córdoba gratos recuerdos, es cantante y actriz de mérito singular. Su esmerado trabajo valió á la señora Cubas el honor de ser llamada á la escena por los atronadores aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del amplio teatro de verano. No le vá en zaga el nuevo actor don Miguel Las-Santas que, en *Las Mujeres*, en su papel de *Pedro*, demostró también que es un buen artista. La escena que sostuvo con *Valentina* (señora Cubas) estaba saturada del colorido é interés que Javier de Burgos dejó impreso en las páginas de su bien escrita obra. Entendemos, y con nosotros el público en general, que la adquisición de la señora Cubas y del señor Las-Santas, habrá de ser provechosa para la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán.—Paca Segura, Laura Pastor, Pilar Coronado y Enriqueta Cabello, protagonistas con Concepción Cubas de *Las Mujeres*, cooperaron al éxito de la representación de la obra en que colabora el maestro Jerónimo Jiménez. *La marcha de Cádiz*, *El padrino de "El Nene"*, y *Los Cocineros*, figuraban en las demás secciones en que se dividió el ameno espectáculo que anoche ofreció la compañía cómica-lírica que dirige el popular actor Casimiro Ortas, célebre por sus juguetonas borracheras escénicas.

—**Contra incendios.**—Debido á organizarse en el presente año la partida rural contra incendios sobre la base de utilizar los servicios de los operarios de las fincas enclavadas en la

sierra de este término, y encargando á estos que sin desatender sus habituales tareas, ejerzan la vigilancia de las zonas á que cada una de aquellas propiedades se halle adscrita, por cuyo concepto percibirán determinada gratificación durante los meses de verano, por la Alcaldía se anuncia al público á fin de que los dueños de los predios de que se trata, á quienes interesa que los trabajadores ó guardas de los mismos figuren en dicha partida, formulen si desean inscribirlos en el Registro municipal al efecto se abre en la Secretaría municipal, las relaciones oportunas, presentándolas en el negociado respectivo de citada dependencia.

—**Funerales.**—En la parroquial de San Miguel se verificaron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma de la infortunada señorita Francisca González Polo que, víctima de penosa dolencia, falleció en la noche del lunes último, á los diez y ocho años de edad. El duelo, que era numeroso, lo presidían don Antonio y don Mariano González Aguilar, don Antonio González García, don Fernando Camacho y don Francisco Blanco. Enviamos la expresión de nuestro pesar al desconsolado padre y antiguo amigo don José Joaquín González y á la demás estimada familia de la apreciable señorita que ha bajado al sepulcro en la primavera de la vida.

—**Un ahogado.**—Junto á la Calahorra se bañaba anteayer el niño de ocho años de edad Antonio Cabezas Gimenez, que tuvo la desgracia de perecer al poco rato de sumergirse en el Guadalquivir. El juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia y ordenó la extracción del cadáver, que fué conducido al cementerio respectivo.

—**Punto negro.**—Uno hay en la esquina de la plaza del Cardenal Toledo (antes Dueñas), y es la casa que está denunciada, fuera de línea y con fatal y deteriorado exterior. Ya que se ha dotado á aquella plaza de un bonito jardín, convendría no se afease con aquella esquina saliente y descuidada que amenaza ruina y ofrece irregular, sucio y peligroso aspecto.

—**La feria de Otoño.**—Convendría que el nuevo Ayuntamiento se ocupara, una vez nombrada la comisión permanente, lo más antes posible, de designar la que ha de entender en los próximos festejos de Septiembre inmediato. Muchos suelen malograrse por falta de tiempo.

—**Baños de mar.**—Hoy empieza el servicio especial, con billetes de ida y vuelta, para poder hacer uso de los baños de mar en Huelva y San Juan del Puerto, con arreglo á los precios de los billetes de que dimos cuenta en 24 de Junio y que estarán vigentes hasta el 15 de Septiembre próximo.

—**Obra pictórica.**—Se halla expuesto en el almacén de muebles del señor Blanco, calle Duque de Hornachuelos, un cuadro al óleo que representa á la Purísima Concepción, y es obra de la señorita doña Dolores Casta Izquierdo, profesora de primera enseñanza superior, á la que felicitamos por sus adelantos en la pedagogía y en el arte.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Isabel Sanchez Vinacha, viuda del que fué estimado amigo nuestro don José Ramón Lopez, del comercio de esta plaza. Anoche á las ocho, y acompañado de numeroso duelo, fué conducido su cadáver al cementerio. La señora viuda de Lopez era una persona dignísima, enaltecida por las hermosas virtudes que adornan á la mujer cristiana. Dios habrá otorgado ya á su alma el premio de sus buenas obras, y concederá á su desconsolada familia el lenitivo que necesita para sufrir con resignación esta sensible desgracia.

—**Subasta.**—El seis subasta la Agencia ejecutiva de La Carlota una haza del sexto departamento de aquel término, capitalizada en 195 pesetas, y una casa de la aldea Chica Carlota, valorada en 562 pesetas y 50 céntimos.

—**La verbena de San Pedro.**—La espléndida calle-paseo del Gran Capitán presentaba en la noche del martes último vistoso golpe de vista. Multitud de personas, descollando las seductoras mujeres cordobesas, habían acudido al dilatado parage, dando con su presencia mayor brillo á la clásica fiesta. Contado número de enmascarados rindieron culto á Momo, temiendo sin duda á la axfisia, porque taparse la cara en estos tiempos en que la temperatura sube de modo prodigio-

so, sería sinónimo de poco afecto al individuo. La banda municipal de música amenizó la popular fiesta hasta las horas de la madrugada. El toque del alba, primero, y después el crepúsculo matutino, tocaron á la retirada definitiva, quedando en los contornos del lugar de la verbena algunos adoradores de la báquica mitología.

—**Nueva moneda.**—El ministro de Hacienda ha dispuesto que pasen á informe de la Junta consultiva de moneda las proposiciones hechas para acuñar moneda de níquel en sustitución de la de cobre.

—**Comisaría de guerra.**—La de Córdoba convoca para el día cinco á concurso de postores con objeto de adquirir petróleo de primera clase y leña seca de olivo.

—**Huérfanos de militares.**—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una real orden, cuyas principales bases á continuación reproducimos por creerlas de verdadero interés: "Las especiales circunstancias que la nación atraviesa sosteniendo dos campañas en preciadas regiones de su suelo, á largas distancias de la metrópoli, y en las que al combate con las armas se une la lucha con insano clima que tantas víctimas produce, son causas de que el número de huérfanos, de militares y marinos aumente en términos tales, que no es posible acogerlos en los colegios, instituidos con el benéfico propósito de darles educación y procurarles medios de seguir la carrera. Con la reducida pensión de viudedad ó de orfandad, es absolutamente imposible que esos desgraciados, que perdieron á sus padres en servicio de la patria, consigan carrera, oficio ó profesión, con las que, bastándose á sí propios, sean útiles á la sociedad. Para ayudarles, en cuanto dable sea, á realizar este fin, amparando el mayor número posible de huérfanos, teniendo en cuenta lo arraigado que en el ejército se hallan los sentimientos de caridad y de compañerismo, se ha dispuesto que se dé publicidad á la suscripción nacional que se abre de real orden expedida por la presidencia del Consejo de ministros en 17 de Mayo próximo pasado, para cuantos quieran contribuir con sus donativos pecuniarios, los que unidos á los recursos que posee el consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, permitan aumentar hasta el doble de los existentes, el número de acogidos en los colegios de Guadalajara, facilitando el sostenerlos y darles la educación necesaria; debiendo los que hagan el donativo, ya directamente en la caja del consejo, en resguardos del Banco de España ú otros documentos de giro, expresar, con el importe de la cantidad, quien es el donante, extendiendo ó endosando los resguardos de lo depositado en las sucursales del Banco de España, á la orden del presidente del consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, á quien se remitirán lo mismo que los envíos que se hagan por el giro mútuo, casas de comercio, ó por abonarles contra la caja central ó cajas de los centros directivos dependientes de este ministerio."

—**Desgraciados sucesos.**—La guardia civil de Torres Cabrera da conocimiento de que el día veinticuatro del mes último apareció ahogado y oprimido bajo la rueda regadora colocada en el sitio llamado "Caiz de la Reina", en aquella demarcación, el cadáver de Miguel Sánchez Santos, vecino de Espejo, siendo trasladado al cementerio de la Salud de esta capital.—La del puesto de los Pedroches da cuenta de haber sido extraído de un pozo situado en el arroyo próximo á dicha villa, el cadáver del vecino de la misma José Sanchez Cobo, que se arrojó á dicho pozo á causa de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

—**Toros en Alicante.**—Ayer recibimos el telegrama que sigue: "Director DIARIO.—Alicante 29 (9 noche). Toros Marqués Cúllar, regulares. Caballos S. Conejo, superior en dos y bien en uno. Villita, regular.—Domingo."

—**Cuentas.**—Mañana daremos principio á la publicación de las listas, remitidas con este objeto, por la comisión del Comercio y la Industria, que se constituyó en el mes de Mayo último para organizar un festejo con destino á la feria del 25, y en las que figuraron cuantos contribuyeron al laudable fin que se propuso la comisión referida.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á su casa de Montilla, después de la temporada que ha pasado en esta capital

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—
Venta, principales Farmacias.

la distinguida señora doña Dolores Noriega, viuda de Alvear.

Rescate de caballerías.

El vecino de Almodóvar del Rio Rafael Ruiz Granado, dió cuenta, en la Inspección de vigilancia de que en la noche del día 27 de Junio último le había sido robada del sitio llamado "La Veguilla", del término de dicha población, una yunta de mulos, que suponía haber sido conducidos a esta capital. El jefe de vigilancia comisionó para practicar las diligencias oportunas al cabo del cuerpo de vigilancia señor Crespo Grilo, y éste se puso de acuerdo para ello con el Comandante del puesto de la guardia civil de esta capital señor Retamosa, consiguiendo ambos averiguar que un vecino de esta capital, habitante en la calle de Barrionuevo y de malos antecedentes, había adquirido las dichas caballerías en la cantidad de noventa pesetas. Una vez detenido el comprador de referidas caballerías, confesó que las había enviado á Estepa con un hijo suyo. El sargento señor Retamosa obtuvo de su jefe pusiera á su disposición una pareja de la benemérita que acompañara al comprador de las caballerías robadas á Estepa, en donde fueron recuperadas y puestas, en unión de uno de los principales autores del robo, á disposición del juzgado de Posadas.

Mejoría.—Hemos tenido la satisfacción de saludar, notablemente mejorado de su última indisposición, á nuestro buen amigo el inteligente artista cordobés don Enrique Romero de Torres.

Música.—Esta noche tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda de música municipal.

Telegramas.—Desde hoy empieza á regir el reglamento internacional con la tarifa telegráfica revisada recientemente con modificaciones importantes, que anotamos á continuación: "Hay variación en algunas tasas, entre las que figuran Inglaterra á 0'35 la palabra; Dinamarca 0'32; Noruega 0'44; Rumania 0'34; Suecia 0'36; Tripoli 0'78. Admite además para los extrajeros las palabras con el máximo de quince letras. No consiente el uso de letras ni números romanos para los telegramas cifrados. Admite el propio pagado, el acuse de recibo por correo y otros. Por último, las tasas internacionales de uno y otro régimen se percibirán con arreglo al franco en vez de la peseta."

Toros en Nimes.—El valiente diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torero*, sustituirá en Nimes el día cuatro al espada *Guerrita*. La lesión que sufrió este célebre diestro en la plaza de Madrid el domingo último mejora notablemente, creyéndose, por tanto, que podrá torear en Pamplona el día siete del corriente mes.

Apercibidos.—Lo han sido en esta capital los que aún no han satisfecho el cuarto trimestre del último ejercicio, con apremio de segundo grado, si no abonaron el principal y recargo del 5 por 100, en término de cinco días.

Baños de Horcajo.—Con el presente número acompañamos un prospecto-circular del establecimiento oficial de baños minero-medicinales de Horcajo, término de Lucena, en esta provincia.

Pues ojo.—Dice un colega mañaño que la guardia civil de aquella provincia persigue á varios estafadores que llevan unos tres mil duros en billetes falsos del Banco de España. Bueno será vivir precavidos por si esdieran sus trabajos á Córdoba ó su provincia.

Tren régio.—Mañana, á las ocho menos cuarto de la noche, saldrá de Madrid el tren que ha de conducir á las personas reales á San Sebastián de Guipúzcoa, donde llegarán á las diez de la mañana del sábado.

Ferrocarriles andaluces.—Se ha verificado en París la reunión de obligacionistas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, convocada por el Comité de Defensa, asistiendo 1.240 de aquellos que representaban 110.000 títulos. Acordaron oponerse, por toda clase de medios, al convenio propuesto por la Compañía; protestar contra la determinación de la Compañía de no pagar los cupones vencidos, ni en pesetas, ni en francos, sino mediante la adhesión al convenio, respec-

to á cuyo particular se ha entablado ya un procedimiento judicial ante el Tribunal civil del Sena; y por último, solicitar la intervención de los poderes públicos, tanto de España, como de Francia, en defensa de los intereses de los obligacionistas. Según el estado publicado, la Compañía de los Andaluces recaudó desde el 21 al 27 de Mayo 261.291 pesetas ó sean 244'88 por kilómetro. La recaudación total desde primero de Enero á 27 de Mayo de 1897 ascendió á 5.793.563 pesetas, ó sean 580.217 menos que en igual periodo del año anterior.

Títulos académicos.—Desde hoy se abonará un aumento de diez por ciento por el impuesto de guerra recientemente establecido.

Juzgado.—El de esta capital interesa la presentación de José Heredia Martín, vecino de Puente Genil, para cierta diligencia en causa que se le sigue por hurto.

El Incensario.—Con este título ha empezado anteayer á publicarse un periódico quincenal que ofrece censurar todos los abusos que se cometan, y dirije un cariñoso saludo á la prensa local, que agradecemos, deseando al novel colega prosperidad y larga vida.

Sesiones.—Ayer la celebró la Comisión provincial y el lunes, para despachar asuntos administrativos de su competencia.

Pensamiento.—Los agentes de discordias, turbulencias y rebeldías son ricos sin caridad ó pobres sin resignación.

Sección minera.—Se han solicitado veintiocho pertenencias de la mina de plomo "Frasuelo", sitio de la Maja dulce de Arnota, término de Almodóvar del Rio.

Cantar.—Que amor es hiel hay quien dice;—y otros por dulce lo tienen.—Más yo con él soy feliz,— como todo el que bien quiere.

Fuego.—La Alcaldía de Posadas da cuenta del incendio ocurrido la tarde del veinte y ocho de Junio último en la fábrica de tejas y ladrillos de don Antonio Salcedo Sanchez, situada en el extremo del Mediodía del casco de dicha población, quedando reducida á cenizas la pila de monte que referido individuo tenía almacenada para alimentar los hornos, sin que fuera posible salvar parte alguna de ella por el gran incremento que desde luego tomó el fuego. Se cree haya sido intencionado, calculándose las pérdidas ocasionadas en unas 2.000 pesetas.

Llamamiento.—El juzgado de Baena llama á don Gregorio Martínez Vera, para declarar en causa contra don Antonio Perez García y otros vecinos de Valenzuela, á fin de declarar en causa por malversación.

Se agó la fiesta.—En el sitio más concurrido y ameno de la velada de San Juan, en Cabra, se presentó un enorme toro negro de grandes astas afiladas. Se armó el barullo consiguiente, pero no hubo desgracias personales.

Banda de música.—Se ha reorganizado la municipal de Cabra, y ha sido nombrado director de la misma don José Lopez Cordón.

Feria.—Solo una se celebra el mes que hoy empieza en esta provincia, y es la del 18 en Fernán Núñez.

Padrón.—El de cédulas personales se halla al público en Aguilar hasta el día siete.

Añora.—Se hallan de manifiesto en dicha villa hasta el día 7 los repartimientos de la contribución territorial y pecuaria.

Repartimientos.—Los de la contribución territorial están á la vista en Conquista hasta el día 5.

Arriendo.—Se anuncia en Fuente Tójar la subasta del de consumos, por once días, á contar desde el día 26 de Junio último.

Traslación.—Por la Dirección general de penales se ha dispuesto la traslación á la cárcel de la Rambla, desde Sevilla, del preso José Burgos Ruiz, para asistir á un juicio oral que tendrá lugar el día 26 del mes que hoy empieza.

Alcalde.—Ha sido muy bien recibida en Montoro la noticia del nombramiento para Alcalde de aquella ciudad á favor de don Fernando Cañete. Conocida la actividad y competencia de dicho señor, se esperan importantes me-

jas, como las han efectuado los señores que le han precedido en expresado cargo.

Montoro.—Los cultos celebrados recientemente en aquella población al Sagrado Corazón de Jesús, han revestido extraordinaria solemnidad. En la novena verificada han predicado los PP. del Corazón de María señores Pueyo y Lorente, demostrando sus elevados conocimientos. Según manifiesta nuestro corresponsal, el día 25 de los corrientes el P. Pueyo pronunció un discurso muy brillante, que formará época en la oratoria sagrada de aquella población.

El Obispo de Cádiz.—Dicen de aquella capital que cada día es mayor la mejoría del digno Prelado de la Diócesis, aumentando el optimismo de los médicos.

Triste fin.—Ha muerto en el manicomio de Miraflores Juan José Raul, autor del atentado cometido el 3 de Octubre de 1892, contra el general Coello, en la Capitánía general de Sevilla.

Marido avaro.—Vamos á ver: ¿por qué te empeñas en establecer tanta economía, cuando no tenemos hijos?—Déjame tu; pues aunque no tengamos hijos todo eso se encontrarán nuestros nietos.

DESENGAÑO.—Un desengaño cualquiera desilusiona profundamente. Ni más ni menos fué lo que me pasó al consultar á hábiles médicos y al arriesgar la aplicación de sus prescripciones con el fin de librarme de una tos tenaz, que por tanto tiempo me abatió. Llegado al desanimo y al descreimiento, resolví aceptar á indicación de una respetable señora hacer uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN. Confieso que este medicamento fué para mí una verdadera maravilla, pues en poco tiempo me encontré completamente curado. Hoy insensiblemente lo recomiendo sin cesar á niños y adultos, convencido que es un gran remedio las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.—Joaquín L. Pereira.—Profesor y tenedor de libros.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.
No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Colegio de San Alfonso
de primera y segunda enseñanza y Academia incorporada oficialmente á la Escuela Superior de Comercio de Málaga, dirigida por don Antonio Córdoba y Navajas, exsubdirector y exprofesor del Colegio de San Fernando, calle de San Zoilo, núm. 2.

Desde el primero del próximo mes de Julio quedarán abiertas las clases de repastos de las asignaturas de la segunda enseñanza, de las que constituyen las carreras de Comercio, y las de preparación para el examen de ingreso. Para mayor garantía en los resultados, la dirección de este centro cuenta, para el desempeño de dichas clases, con un claustro de profesores elegidos entre los más acreditados de esta capital.

También se abrirán, y serán desempeñadas por jefes y oficiales del ramo, clases de preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Correos y Telégrafos en la próxima convocatoria.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de ocho á diez en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Casto, y San Secundino, obispo y mártir.—Mañana, La Visitación de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por doña Isabel Cantador, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy sexto día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en la real iglesia de San Hipólito de esta ciudad, y el Apostolado de la Oración, celebran en el presente año en honor del mismo Amantísimo Corazón. Por la tarde, á las seis y media, se expone á Su Divina Majestad, seguirá el Rosario y sermón, que predicará el R. P. Pedro Merlín, de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva.

—Séptimo día de novena al Delfico

Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial de Santa Marina.

—La Asociación de la vela establecida en la parroquial del Sagrado, celebrará hoy los ejercicios de costumbre: á las siete y media se dirá la Misa, en la que deben comulgar todas las asociadas, y por la tarde, á las seis, se celebrarán los ejercicios vespertinos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

LA SEÑORA
DOÑA ISABEL SANCHEZ VINACHA
Viuda de D. José Ramón Lopez
HA FALLECIDO

Su desconsolada hija don Leonor, nietas, nietos y nietos políticos de la finada

Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguilior y Hocés
Falleció el 3 de Junio de 1897
D. E. P.
Todas las misas que se digan el día 3 del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes desigrados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.
El mismo día 3 estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio de su alma.
Su desconsolada viuda é hijos, madre política y demás familia, suplican á todos los fieles lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.
Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada oración aprobada por la Iglesia que se reze con el mismo fin.

EL M. I. SEÑOR
DON MANUEL DE EGUILIOR Y HOCES
Hermano mayor de la venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, falleció el día 3 de Junio de 1897.

R. I. P.
La Junta directiva de dicha Hermandad, y su desconsolada esposa la muy ilustre señora doña Rosario de Hocés y Losada, suplican á todos los hermanos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á la solemne Misa de Requiem que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar el día 3 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia del hospital de los Dolores, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por su eterno descanso y costeadas por su primo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunion que ofrecieren ó parte de Rosario que se rezare en sufragio de dicho señor.

EL SEÑOR
DON RAFAEL CARRETERO LOSILLA
Falleció el 1.º de Julio de 1892.

D. E. P.
Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su viuda é hijos suplican á sus ami-

gos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, á las nueve.—El sainete lírico, *Las Mujeres*.
Segunda sección, á las diez.—*La zarzuela, El duo de la Africana*.
Tercera sección, á las once.—Estreno del juguete cómico, *El otro mundo*.
Cuarta sección, á las doce.—*La zarzuela, La indiana*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'25 ptas.—Sillas con entrada, 60 céntos.—Anfiteatro con idem, 35.—Entrada para palco, 35.—Entrada de grada, 15.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

De Manila.

Madrid 1 (3'20 madrugada)
Un cablegrama oficial recibido de Manila dice que á consecuencia de la erupción del volcán de Mayou perecieron 120 vecinos del pueblo de Sibong, que quedó arrasado.

En la mayoría de los pueblos de la provincia ha causado grandes daños.

Son considerables las pérdidas sufridas en las cosechas de plantío y en el ganado.

La acertada conducta de las autoridades evitó mayores males.

Los yankees.

Madrid 1 (3'25 madrugada)
Telegrafian de Nueva-York que parece se ha abierto una suscripción con objeto de allegar recursos para los súbditos americanos residentes en Cuba, siendo su principal objeto destinar los productos de la misma á la compra de armas y municiones para los insurrectos.

Retirada de Canalejas.

Lo que dice Woodford.

Madrid 1 (3'30 madrugada)
Está plenamente confirmado que el señor Canalejas se retira por una temporada de la política. Dicese que después se pasará al partido silvelista.

Telegrafian de Nueva York que Mr. Woodford ha negado el haber pertenecido á ninguna Liga filibustera; añadiendo que nunca ha dado su opinión respecto á los asuntos de Cuba.

DE CUBA

Madrid 1 (3'45 madrugada)
Desde la Habana telegrafian á "El Imparcial", que el general Weyler ha desarrollado un plan de campaña para después de pasadas las lluvias.

Considera que Máximo Gómez está reducido á huirsin rumbo determinado.

Convendría que el jefe de los rebeldes pasara la trocha de Júcar, pues aumentarían con esto las divergencias que existen entre Calixto García y el titulado gobierno insurrecto.

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignón, 1890.—Lyón, 1894.—Burdeos 1895.—Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, *Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc.*, y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

**DEPOSITO EN ANDALUCIA
CARBONELL Y COMPAÑIA
CORDOBA**

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

ESCOCIDOS

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES
DOCTORES QUE LE DAN LA
PREFERENCIA Y LO REGETAN
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES
PULMONARES, ESCROFULA, ETC.
POR CONSIDERARLO EL ACEITE
MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCURABLE.

INFALIBLE

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS
CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ROB BOY VEALUM ABREVIATUR

El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del AEMIA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Especificas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C^a. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO
que
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. 12 BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23
BERNARDO ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejás, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montañas, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

¡¡¡ PARA SEÑORAS !!!

PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

Tíñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de

ESTILO ANTIGUO

ESTILO MODERNO

LAS MANOS

seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasas, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PATENTE DE INVENCIÓN

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

W. Barringer, Especería 3. — Málaga

SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

NIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Ninguna ANEMIA
resiste
Á LA

HEMOGLOBINA

DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

En la calle de Letrados número 26, está en arrendamiento desde el día de San Juan el piso principal de la casa, con disfrute de agua de pié y espaciosa habitaciónes. Informarán, en la misma casa. s15—10

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Nodriza. Se necesita una para casa de los padres, que sea primeriza, con leche de dos á tres meses, con personas que la garanticen: para tratar, en el Campo de la Merced, calle Adarve 18 s4—4

Amoneda. Se vende una urna con un Santo Cristo, una sillería y varios muebles. Darán razón, plazuela de San Pedro 6 s 0—3

Se vende la casa calle Ramirez de las Casas-Deza número 12: para tratar, Romero Barros 17. s5—5

Se arrienda desde el día la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciónes, casa de campo, cuadras, pejar y pezos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro 2. farmacia. s9—4

Pérdida. Desde la calle Arco Real, hoy María Cristina, á la iglesia del Salvador, se extravió anteaer un pañuelo de batista blanco. La persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo á referida calle, establecimiento conocido por la «Sultana», se le gratificará si así lo desea. s3—2

Todos. Se hacen nuevos y se componen, y se arreglan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. s15—11

Se han extraviado de la casería de San Pablo tres cabellerías con las señas siguientes: una jaca capada, castaña, con la talla escasa, de seis á siete años, con las crines y cola despuntadas. Un mulo rojo, cerrado, menos de la talla, pelo pardo; otro idem, castellano, cerrado, pelo negro, menos de la talla. Su dueño, Arroyo de S. Lorenzo. s10—5

Amoneda. Por asentarse los dueños se hace del mobiliario de casa y de un escritorio, en la calle Alfonso XII número 54 duplicado. s10—2

Desde el día se arrienda un departamento sito y bajo de la casa número 56 calle Madera, con vistas á la Victoria, agua de pié y grandes comodidades, en precio conveniente. En la misma casa informarán. s5—2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barreira número 7, Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. s20—8

Se arrienda una casa de nueva planta con todas las comodidades que se puedan desear, sita entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: para tratar, Manueles 6, ó San Fernando 145. s5—5

Arriendo. Se hace de la casa número 21 calle Buen Pastor. También se arrienda una cochera, cuadra para seis plazas, pejar, graneros y habitaciónes, en la calle de San Fernando 108; para tratar, con su dueño, San Eulogio 3. s5—6

Leche de vacas. Se vende ordeñada, y á presencia del público, á 20 céntimos el cuartillo, en la plaza del Salvador 29, frente á la fuente. s4—3

Desde San Miguel próximo se arrienda e cercado y varias suertes de monte bajo de la dehesa de los Villares: para tratar, Moriscos 52. s10—6

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, entarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

**CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA**

DOLORES PÉREZ MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES
DE
MARIA RAMONA GÓRRIZ
OFRECE SU NUEVA CASA
CALLE RAMIREZ CASAS-DEZA, N.º 8

Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lalieux
MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS
**CALLE DE LINEROS 73
—CÓRDOBA—**

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarpaparrilla

del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura,
Fortalece los Nervios,
Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio
y Hace Llevar la Vida.**

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad
y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acoñojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

**PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40 Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Venta. Para la próxima sementera se vende la hoja de barbechos del cortijo de Cordobilla, situado en la campiña y término de esta ciudad: para tratar, plaza de la Magdalena número 1, de 7 á 12 de la mañana. s15—1

Desde el día se arriendan dos pisos, con seis habitaciónes cada uno, de la casa calle Duque de Hornachuelos número 7, antes Paraíso: en la misma darán razón. s10—1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1898 se arrienda el caudal de Armenta, situado en el término de la ciudad de Caba, propio del señor marqués de Valdeflores. De la renta y demás condiciones, se tratará en la Secretaría de dicho señor marqués, á 10 de la mañana á 2 de la tarde, en los días no feriados. s4—1

Agostadero. Se vende con abundantes pastos y buen abrevadero en el cortijo Malpartida, ó se acoge ganado vacuno y caballar. Informarán, Indiana número 2. s6—1

ADJUDICACIÓN.—Se hace el que presente mejores proposiciones para la construcción y ampliación de la casa calle del Gran Capitán número 13, bajo los planes, precio y condiciones facultativas y económicas que se hallan manifiesto en el despacho de don Abdon Usano, plaza de la Trinidad número 1, cuyas proposiciones se harán en pliegos cerrados dentro del término de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio. s2—1

ESPIGADERO. Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algebro, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño calle García Lovera número 16. s5—1